Foto: . Rodwell Arrazola | María Cusase. Bolivia

PEQUEÑOS PRODUCTORES EXIGEN JUSTICIA CLIMÁTICA

En la conferencia de la ONU sobre cambio climático

Dado que el 80% de los agricultores del mundo son minifundistas y aportan el 30% de la producción mundial de alimentos, un medio ambiente sano, seguro y sostenible es crucial para seguir viviendo de sus tierras y garantizar el derecho a la alimentación. Desgraciadamente, los efectos del cambio climático son cada vez más evidentes para los pequeños agricultores, que soportan la peor parte de la crisis mientras han hecho muy poco para contribuir a sus causas. El acceso limitado a recursos naturales como el agua y la tierra fértil puede empujar aún más a los pequeños agricultores a la pobreza. Esto es injusticia climática.

Como sector, la agricultura debe tenerse en cuenta en las medidas para atajar las causas del cambio climático, ya que la agricultura, la silvicultura y otros usos de la tierra contribuyen al 22% de las emisiones netas mundiales. La mayor parte de estas emisiones proceden de las prácticas agrícolas convencionales y a gran escala y de la deforestación. Según el sexto informe de evaluación del IPCC (2022), los enfoques de sistemas agrícolas como la agroecología pueden contribuir significativamente a las vías de mitigación. Este tipo de métodos tienen el potencial de secuestrar cantidades significativas de carbono del suelo y reducir las emisiones derivadas de las prácticas en el campo, como la gestión de los fertilizantes y el estiércol. El informe también identificó, con un alto nivel de confianza, que la agroecología es una opción de adaptación climática factible para el futuro. La agroecología y otras prácticas agrícolas y de gestión de la tierra sostenibles no sólo ayudan a los agricultores a adaptarse a los cambios climáticos, sino que también contribuyen a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a los efectos del cambio climático y apoyan la mitigación del mismo, sino que también restauran los ecosistemas, contribuyen a la biodiversidad y refuerzan la resiliencia.
Por tanto, los pequeños agricultores que utilizan métodos agrícolas sostenibles ofrecen soluciones duraderas a la crisis climática. Sin embargo, sólo el 1,7% del total de la financiación climática anual se ha canalizado para beneficiar a los pequeños agricultores de los países en desarrollo. En general, la financiación de la adaptación dista mucho de ser suficiente; se calcula que los flujos financieros internacionales para la adaptación de los países en desarrollo están actualmente entre 5 y 10 veces por debajo del nivel necesario y que esta brecha sigue aumentando, sobre todo porque se estima que las necesidades de adaptación aumentarán con el tiempo. Esta situación debe cambiar rápidamente, y es necesario atender las peticiones de los pequeños agricultores en materia de políticas.

Integrar el derecho a la alimentación en el Objetivo Global de Adaptación

Las catástrofes provocadas por el clima afectan cada vez más al rendimiento y las pautas de las cosechas, así como a la disponibilidad de pastos, con efectos negativos sobre los ingresos de los pequeños agricultores, su seguridad alimentaria e hídrica y, por consiguiente, su seguridad, especialmente la de las mujeres. En el ámbito político, la adaptación al cambio climático ha recibido mucha menos atención que la mitigación.

El Objetivo Global de Adaptación (GGA, por sus siglas en inglés) representa una oportunidad para abordar esta cuestión y garantizar que las personas marginadas de los países en desarrollo reciban la ayuda necesaria para adaptarse a un clima cambiante. Para garantizar el apoyo adecuado a los más necesitados, sus perspectivas interseccionales deben incluirse en la formulación del GGA. La forma de definir, medir y comunicar la adaptación debe ser lo suficientemente flexible como para tener en cuenta las diferentes experiencias vividas y las limitaciones a la adaptación de los más marginados.

El sistema alimentario tiene un gran potencial para ser más resistente y contribuir significativamente a la adaptación al cambio climático si se le proporcionan los medios adecuados. Por ello, la AGA debe adoptar un enfoque integral que abarque toda la cadena de valor de los alimentos: agricultura, valor añadido, transporte, mercados y consumo.

Las soluciones basadas en los ecosistemas pueden reducir en un 26% la intensidad de los riesgos climáticos. Sin embargo, la salud y la resistencia de los ecosistemas están cada vez más en peligro, agravadas por el cambio climático y las actividades extractivas.

industrias. Hay que hacer hincapié en los enfoques de adaptación que trabajan en armonía con las comunidades locales y el medio ambiente, como el apoyo a los pueblos indígenas y a los esfuerzos de restauración y conservación de importantes recursos naturales por parte de las comunidades locales para encontrar soluciones basadas en los ecosistemas. Métodos como la agroecología, la agrosilvicultura y las prácticas de gestión sostenible de la tierra ofrecen, por tanto, oportunidades tanto para aumentar la resiliencia de los ecosistemas como para reducir el ritmo de las necesidades de adaptación de los pequeños agricultores.

En la GGA, los Estados miembros de la ONU deberían:

> Garantizar principios ambiciosos para la adaptación dirigida localmente, asegurándose de que se establecen sobre la base de las necesidades y las voces de género diversificadas de las comunidades locales.
> Reconocer la importancia de la agricultura, los pequeños agricultores y la seguridad alimentaria para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París, y garantizar una transición justa para los agricultores hacia una agricultura y un sistema alimentario sostenibles.
> Tener un enfoque holístico e integrar soluciones sinérgicas a los múltiples problemas medioambientales inducidos por el clima, como la pérdida de biodiversidad, utilizando enfoques agroecológicos.

Foto: Rodwell Arrazola | Emilse Vargas. ACOPALT. Bolivia

Cerrar la brecha de financiación climática

Se calcula que las subvenciones al consumo de combustibles fósiles en todo el mundo se dispararon hasta superar el billón de dólares en 2022. Al mismo tiempo, la financiación tanto para la mitigación del cambio climático como para la adaptación al mismo es insuficiente. Según el Pacto por el Clima de Glasgow, adoptado en 2021, la financiación de la lucha contra el cambio climático debería duplicarse de 2019 a 2025. Pero sólo en 2020, la financiación climática prometida a los países en desarrollo se quedó al menos 17.000 millones de dólares por debajo de los 100.000 millones prometidos por los países desarrollados. La situación empeora por el hecho de que las promesas incumplidas distan mucho de ser suficientes para cubrir las necesidades. Se calcula que los flujos financieros internacionales destinados a la adaptación de los países en desarrollo están actualmente entre 5 y 10 veces por debajo de estas necesidades y que esta brecha sigue aumentando.

Según el IPCC, hay suficiente capital mundial para cerrar la brecha de financiación, pero para cerrarla y alcanzar los objetivos climáticos del Acuerdo de París, los flujos financieros deben dejar de apoyar a las industrias extractivas que contribuyen a agravar la crisis climática. Es inaceptable que se permita a estas industrias seguir ejerciendo una gran presión sobre los recursos naturales, amenazando los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales, como su derecho a la tierra, contaminando y contribuyendo al cambio climático sin remedios legales y financieros.

En la actualidad, la mayor parte de la financiación internacional para el clima se concede en forma de préstamos, y sólo algo más del 25% en forma de subvenciones o subsidios. Cuando la financiación se concede en forma de préstamo, el beneficiario se endeuda aún más, mientras que el prestamista puede obtener beneficios de los tipos de interéses.

Por tanto, es inaceptable que los países en desarrollo, que ya se enfrentan a graves problemas de endeudamiento, se vean obligados a endeudarse aún más para hacer frente a la crisis climática.

Knr Drs`cnr  I hd I aqnr cd M`bhnmdr Tmhc`r cdadqć`m9

> Cumplir el Pacto Climático de Glasgow, que para los países desarrollados incluye duplicar para 2025 su financiación colectiva para la adaptación respecto a los niveles de 2019, al mismo nivel que la financiación para la mitigación, y garantizar que sea accesible para los más afectados, como las pequeñas agricultoras.
> Acabar con las subvenciones a las industrias extractivas y al consumo de combustibles fósiles y, en su lugar, aplicar mecanismos que garanticen que los contaminadores paguen, por ejemplo, aumentando los impuestos sobre el carbono. Los fondos recaudados deben canalizarse hacia la adaptación y la acción climática.
> Aumentar la proporción de subvenciones y subsidios climáticos en comparación con los préstamos.

Objetivos de la financiación climática proporcionada y movilizada (miles de millones de USD)

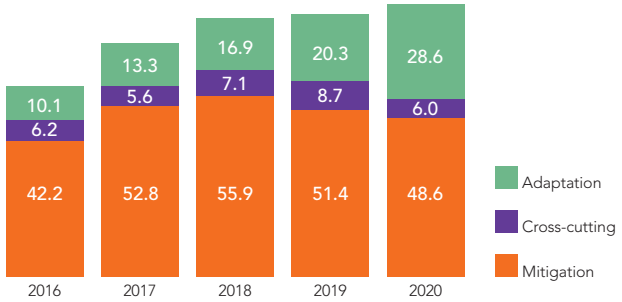

La financiación de la adaptación está aumentando aún lejos de un equilibrio 50-50 con la mitigación.
Source: Concord Sweden, OECD (2022)

Instamos a los Estados a aumentar sus ambiciones en materia de Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional y Planes Nacionales de Adaptación.

Cada país tiene la responsabilidad de contribuir a la acción por el clima. El progreso de la acción colectiva mundial para aplicar el Acuerdo de París se está evaluando en el Inventario Mundial. La primera ronda concluirá en la COP28. Sin embargo, ya sabemos que el actual conjunto de Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) no va por buen camino para alcanzar los objetivos; de hecho, provocarán un aumento de la temperatura de al menos 2,8 °C para finales de siglo. Según el IPCC, existe una brecha de aplicación entre las emisiones previstas con las políticas actuales y las emisiones previstas resultantes de la aplicación de los elementos incondicionales y condicionales de las NDC. Aunque todas las partes han presentado al menos su primera NDC, la falta de financiación adecuada y de compromiso político está contribuyendo a que el nivel de ambición y la calidad varíen. Además, en la COP27 se señaló que sólo 40 países cuentan con un Plan Nacional de Adaptación (PNA), siendo la falta de financiación y apoyo del Fondo Verde para el Clima la razón subyacente citada por varios países. Ahora se necesitan compromisos firmes de todos los países y medidas que los respalden.

Los Estados miembros de Naciones Unidas deberían:

> Cumplir los compromisos de actualizar sus NDC. El proceso debe ser inclusivo y llevarse a cabo en consulta con las organizaciones rurales y los pequeños agricultores, los pueblos indígenas y las comunidades locales, así como con las organizaciones de defensa de los derechos de la mujer.
> Abordar la agricultura y el derecho a la alimentación en las NDC y los NAP. Dar importancia a la agricultura sostenible y a las prácticas de gestión de la tierra, como la agroecología. Apoyar el desarrollo de los PAN e incluir a las comunidades locales y a las OSC en el proceso de desarrollo.
> Adoptar medidas adecuadas basadas en las conclusiones del inventario mundial para acelerar la acción climática nacional y actualizar los compromisos climáticos en materia de mitigación, adaptación, pérdidas y daños, financiación y cuestiones transversales, como la igualdad de género.

Apoyar soluciones sinérgicas para lograr la seguridad alimentaria y la justicia climática

La degradación de los ecosistemas y el declive de la biodiversidad no sólo agravan el cambio climático y amenazan los procesos naturales que proporcionan aire limpio, agua y alimentos. Paralelamente a la crisis climática, últimamente se ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad del sistema alimentario mundial, con el aumento de los costes y la falta de insumos disponibles, lo que se traduce en una inflación galopante y elevados costes de producción. Por ello, es importante abordar la interconexión entre los factores sociales, medioambientales y económicos. Una forma de hacerlo es a través de la agroecología y la gestión de los ecosistemas, ya que estos enfoques van más allá de las prácticas agrícolas sostenibles desde el punto de vista medioambiental y se centran en capacitar a los agricultores para lograr la soberanía alimentaria. Reducen la dependencia de los costosos fertilizantes minerales y pesticidas, al tiempo que aumentan la diversificación de los alimentos. Diversificar la producción de alimentos mejora la resiliencia y la sostenibilidad de los medios de vida rurales, al tiempo que favorece la biodiversidad. Esto aumenta la independencia y diversifica las fuentes de ingresos de los pequeños agricultores.
Hay que apoyar a los pequeños agricultores para que tomen medidas realistas que garanticen la sostenibilidad, la productividad y la rentabilidad, basándose en los conocimientos sobre el cambio climático y los patrones meteorológicos. Esto incluye prácticas que permitan a las comunidades apropiarse de su producción y consumo de alimentos.

Los Estados miembros de Naciones Unidas deberían:

> Reconocer la interconexión entre la crisis climática y la pérdida de biodiversidad por sus efectos combinados sobre el derecho a la alimentación. Es necesario aumentar la concienciación y la capacidad en torno a estos vínculos.
> Apoyar políticas climáticas y financieras que aborden conjuntamente soluciones sinérgicas para múltiples problemas medioambientales, como los enfoques agroecológicos. Las acciones climáticas, los cultivos resilientes y la biodiversidad deben ser objetivos integrados.
> Garantizar que las políticas y la financiación climáticas no creen compensaciones entre los objetivos de biodiversidad y desarrollo humano, empeorando así la crisis medioambiental o los derechos humanos. Una acción no debe empeorar otro problema.

Mayor atención a la resiliencia en las finanzas y la política.

La frecuencia e intensidad de los desastres relacionados con el clima aumentan año tras año. Aproximadamente la mitad de la población mundial vive actualmente en los llamados "puntos calientes climáticos", zonas altamente vulnerables al cambio climático. La reducción del riesgo de desastres (RRD) y las medidas de resiliencia son, por tanto, vitales para las comunidades vulnerables, como los pequeños agricultores y los pueblos indígenas.

Sin embargo, los mecanismos de financiación de la RRD y la resiliencia son actualmente insuficientes y a menudo no llegan a los más necesitados. La financiación de la resiliencia debe tener en cuenta todo el ciclo de las catástrofes (mejora de la prevención, reducción de riesgos y recuperación). La recuperación. Debe ser transformadora, lo que significa que debe dejar de ser meramente reactiva, teniendo en cuenta únicamente el riesgo presente y próximo. Sabemos que el panorama del riesgo está cambiando, y debemos tenerlo en cuenta a la hora de tomar decisiones sobre financiación y ejecución.

Los Estados miembros de Naciones Unidas deberían:

> Dar prioridad a la aplicación del Marco de Sendai, incluida la prioridad de invertir en RRD para la resiliencia, y garantizar que los esfuerzos en el marco de la CMNUCC y la UNDRR no se lleven a cabo en silos, sino que se refuercen mutuamente.
> Aumentar la financiación para la resiliencia y la RRD y garantizar que llega a los más afectados, como las pequeñas agricultoras.
> Aumentar la atención prestada a la resiliencia en las negociaciones sobre el clima y dar espacio y voz a los más afectados.

Foto: Rodwell Arrazola | Maria Puac, Guatemala

We Effect trabaja por un mundo justo, sostenible y libre de pobreza y quiere que las mujeres y los hombres que viven en la pobreza puedan mejorar sus vidas.
Este documento de posición ha sido redactado por We Effect.

WE EFFECT

We Effect PO box 111 48, 100 61, Stockholm | Visiting address: Östgötagatan 90 | weeffect.org